

# DELFIN AUSTRAL

## MISTERIOSO HABITANTE DE LA PATAGONIA

---

AYUDANOS A PROTEGER AL DELFIN AUSTRAL, CONOCIÉNDOLO Y CUIDAN-DO SU AMBIENTE. TE INVITARNOS A APOYAR LA INICIATIVA DE PRESERVAR A ESTE HABITANTE DE LAS AGUAS AUSTRALES, A SU HÁBITAT Y ESPECIES ASOCIADAS. SE VOS TAMBIÉN PARTE DE ESTA HISTORIA

### UNA HISTORIA AUSTRAL

Poca información ha sido publicada sobre la biología básica e historia natural del Delfín austral (*Lagenorhynchus australis*). De hecho, pasaron cerca de cien años entre las primeras descripciones de su pigmentación y su cráneo hasta que se descubrió que las dos descripciones pertenecían a la misma especie (Peale, 1848; Cope, 1866; Kellogg, 1941). Pasaron otros 10 años hasta que se encontraron nuevos cráneos. Brownell (1974), en su revisión de pequeños cetáceos de los Océanos australes, ubicó sólo cinco localidades en donde se habían colectado especímenes de delfín austral. En los últimos 20 años, los investigadores en las localidades costeras del sur de Sudamérica hemos estado reuniendo información acerca de este animal. En la actualidad se encuentran en marcha programas de varamientos y observación, proporcionando nuevos datos, al tiempo que son muy pocos los estudios sistemáticos a largo plazo sobre esta especie. En 1986 registramos la presencia de delfines australes en las costas de Santa Cruz, en el marco del "Primer Relevamiento de la Costa Santacruceña, desarrollado por la Fundación Vida Silvestre Argentina, siendo de gran importancia para el registro de fauna y para la determinación de áreas importantes para la conservación. Desde 1992 venimos desarrollando un estudio sistemático del Delfín Austral en Cabo Vírgenes, Provincia de Santa Cruz, Argentina, en la boca oriental del Estrecho de Magallanes. Desde el año 2000 extendimos estos estudios a otras áreas de dicha provincia. Se llevaron a cabo sobrevuelos, tareas desde costa y embarcados (estas tareas las desarrollé como miembro fundador y vicepresidente de la Fundación CETHUS desde 1992 hasta agosto de 2009), continuando mis trabajos con la especie.

Los trabajos contaron y cuentan con el apoyo de la Subsecretaría de Medio Ambiente de Santa Cruz, la Dirección de Recursos Naturales del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz, la Prefectura Naval Argentina, el Servicio de hidrografía Naval, la Armada Argentina y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, entre otros.

Desarrollamos también estudios y tareas en relación al impacto de la actividad petrolera (exploración, explotación, derrames) en la zona. Asimismo, implementamos diversas tareas de gestión, conservación y educación tendientes a preservar a esta especie y su hábitat

### PRESENTE Y FUTURO AUSTRAL

El Programa Delfín Austral en Patagonia Sur tiene la convicción de que el Mar Argentino debe ser tomado como un ecosistema complejo que requiere un manejo integrado bajo el principio de precaución.

Es esencial mantener los procesos ecológicos que directa o indirectamente ayudan a producir bienes y servicios valiosos, aumentando la inversión en prevención, la inversión directa en conservación, y en el desarrollo sustentable local y regional, en especial sobre recursos naturales renovables.

Es por esto que el Programa Delfín Austral tiene por objetivo al Delfín Austral y su hábitat pero a la

vez pretende crear conciencia y adhesión a estos valores y principios, los cuales constituyen no una alternativa más sino la única manera de acercarnos a la utopía del desarrollo sustentable.

#### **ALGUNOS OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA:**

Aumentar el conocimiento sobre la biología y Ecología del Delfín Austral. Evaluar los riesgos y potenciales impactos de la actividad petrolera (Exploración y explotación) en Patagonia sur. Desarrollar una conciencia conservacionista en las comunidades locales acerca de la necesidad de preservar al Delfín Austral y su hábitat.

Estimular el desarrollo de actividades de educación ambiental e interpretación de la naturaleza en todos sus niveles, que incluya al delfín austral y su hábitat.

#### **MONUMENTO NATURAL EN SANTA CRUZ**

Luego de muchas gestiones y como paso fundamental para la conservación de esta especie y su hábitat, elaboramos (a principios de septiembre de 2009) junto a la Subsecretaría de Medio Ambiente de Santa Cruz un proyecto de Ley para declarar al Delfín Austral Monumento Natural Provincial en Santa Cruz, máxima categoría de protección que se le puede dar a una especie. Finalmente, el 8 de octubre de 2009, la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz declaró al delfín austral Monumento Natural Provincial, en el marco del artículo 6 de la ley N°786, lo que significó un logro importantísimo para la conservación de esta especie y su hábitat.

#### **ALGUNAS ACTIVIDADES PREVISTAS DEL PROGRAMA**

Desarrollar una campaña de divulgación sobre la especie.

Diseñar y elaborar un cuadernillo de divulgación con información sobre la especie, su hábitat, problemas de conservación y actividades para el aula.

Diseñar y elaborar un póster sobre el delfín austral.

Continuar con el relevamiento de la especie utilizando técnicas de foto identificación.

Continuar con el monitoreo de la actividad petrolera y sus potenciales impactos.